



**CORO LOS VETERANOS**

C/. San Juan, 6-1.º  
Teléfono 947 32 12 58 - 947 33 04 62  
09200 Miranda de Ebro (Burgos)  
coroveteranos@hotmail.com



Ayuntamiento



Miranda de Ebro

Plaza de España 8  
Teléfono 947 349100  
09200 Miranda de Ebro (Burgos)  
www.mirandadeebro.es

## AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO

### BASES PARA EL V CERTAMEN DE HABANERAS “CIUDAD DE MIRANDA” 2.010

Con el patrocinio del Excelentísimo Ayuntamiento de Miranda de Ebro y organizado por el Coro de los Veteranos ; Convocan el V Certamen de Habaneras de Miranda de Ebro 2.010, denominado “Ciudad de Miranda”, ambos se constituyen como Comité Organizador de dicho Certamen.

#### FECHAS

El Certamen se celebrará en la ciudad de Miranda de Ebro los días 12, 19 y 26 de Junio 2.010.

#### PARTICIPANTES.

1º.- Podrán tomar parte en este Certamen todas las Agrupaciones Corales de voces iguales (graves y blancas adultas) ubicadas en el Estado Español que lo deseen o de otros Países que excepcionalmente fueran invitadas por el Comité Organizador con el siguiente número de componentes mínimo 16 cantores/as y máximo de 40, siendo las obras a interpretar “a capella”.

2º.- El Comité Organizador determinará las Corales que vayan a actuar y el total de las mismas.

3º.- Las Agrupaciones una vez comunicada su admisión, deberán en un plazo de *treinta días* depositar el importe de 250 €. en concepto de Fianza, por su participación en dicho Certamen.

Esta cantidad será ingresada en la cuenta del *CORO LOS VETERANOS en la Entidad Caja de Ahorros del Mediterraneo (CAM) ubicada en la C/.de la Estación, número de cuenta 2090 5115 50 0000017922 de Miranda de Ebro (Burgos)*, como garantía de su asistencia al Certamen, que le será devuelta una vez concluido el mismo.

4º.- Se considerará obligatoria desde el momento de la inscripción la participación de las Agrupaciones seleccionadas.

5º.- Las Agrupaciones Corales perderán la Fianza, si una vez confirmada su admisión como participante, no se presentaron al Certamen, excepto por causa mayor debidamente justificada.



**CORO LOS VETERANOS**

C/. San Juan, 6-1.º  
Teléfono 947 32 12 58 - 947 33 04 62  
09200 Miranda de Ebro (Burgos)  
coroveteranos@hotmail.com



Ayuntamiento



Miranda de Ebro

Plaza de España 8  
Teléfono 947 349100  
09200 Miranda de Ebro (Burgos)  
www.mirandadeebro.es

## OBRA OBLIGADA A INTERPRETAR

El Comité Organizador se compromete a facilitar la partitura de la Habanera obligada a las Corales participantes en las distintas modalidades cuyo título es “A LA ORILLA DEL MAR” .

La Obra obligada del CERTAMEN, que se interpretará a “capella” , será del Compositor D. Ramón Mas Lopez.

## OBRAS A INTERPRETAR

1. Habanera OBLIGADA.
2. Habanera de libre elección.
3. Habanera de libre elección.
4. Obra Polifónica de libre elección.
5. Obra de libre elección.

## OBRAS LIBRES A INTERPRETAR.

1. Toda Agrupación participante remitirá al Comité Organizador en el momento de su inscripción tres partituras de Habaneras, quién seleccionará dos obras , así cómo dos partituras de la Obra Polifónica a interpretar seleccionando una, siendo la quinta obra a interpretar de su libre elección siguiendo un criterio de no repetición de las mismas por parte de las diferentes Corales participantes.
2. Una vez seleccionadas las tres obras de libre elección (dos habaneras y una de polifonía) no podrán ser modificadas por el Coro participante.
3. Las Habaneras seleccionadas serán en castellano y se interpretarán “a capella”
4. La Obra polifónica seleccionada se interpretará “a capella” y en cualquier idioma.
5. La Obra seleccionada por la Agrupación Coral participante será interpretada “a capella” y en cualquier idioma.



**CORO LOS VETERANOS**

C/. San Juan, 6-1.º  
Teléfono 947 32 12 58 - 947 33 04 62  
09200 Miranda de Ebro (Burgos)  
coroveteranos@hotmail.com



Ayuntamiento



Miranda de Ebro

Plaza de España 8  
Teléfono 947 349100  
09200 Miranda de Ebro (Burgos)  
www.mirandadeebro.es

## INSCRIPCIONES Y ACTUACIONES.

1. El Plazo de Inscripción para la Participación en el V CERTAMEN DE HABANERAS 2.010 queda abierto desde el día siguiente a la publicación de estas Bases (12 de Enero 2.010 hasta el 31 de Marzo de 2.010)

2. Las Agrupaciones interesadas enviarán el Certificado de Inscripción relleno :

Dirección : AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO (BURGOS)  
Concejalía de Cultura  
Plaza de España nº 8  
09200 Miranda de Ebro (Burgos)

Los participantes deberán cumplimentar correctamente todos los apartados según FICHA de INSCRIPCION, al respecto, debiendo enviar justificante original del depósito o ingreso de su inscripción cómo Agrupación Coral participante.

3. La participación se hará en una sólo actuación, interpretando la Habanera obligada, según el orden de interpretación establecido por el Comité del Certamen.

4. Las Corales participantes interpretarán la habanera obligada y dos habaneras de libre elección, a continuación la obra de polifonía y por último la obra de libre elección seleccionada por la Agrupación Coral.

5. El Comité comunicará con la debida antelación a cada Agrupación su participación.

## DOCUMENTACION A ENVIAR POR LAS CORALES PARTICIPANTES.

- Formulario de Inscripción cumplimentado.
- Historial de la Coral (un folio mecanografiado).
- Historial del Director.
- Fotografía de la Coral reciente.
- Fotografía del Director reciente.
- Tres partituras de Habaneras.
- Dos partituras de Obra Polifónica.
- Dos partituras de la Obra seleccionada por la Agrupación Coral.
- CD o Cassette de una actuación de la coral .



**CORO LOS VETERANOS**

C/. San Juan, 6-1.º  
Teléfono 947 32 12 58 - 947 33 04 62  
09200 Miranda de Ebro (Burgos)  
coroveteranos@hotmail.com



Ayuntamiento



Miranda de Ebro

Plaza de España 8  
Teléfono 947 349100  
09200 Miranda de Ebro (Burgos)  
www.mirandadeebro.es

## JURADOS, PREMIOS Y SUBVENCIONES.

1. Los Miembros del Jurado, de reconocido prestigio, serán designados por el Comité del Certamen.
2. El Jurado tendrá la suficiente capacidad y autoridad para calificar las interpretaciones y su fallo será inapelable. El Jurado puede declarar desiertos aquellos premios que no superen las cotas mínimas establecidas por el mismo.

En cuanto al Segundo Premio será por votación del público siendo dicha votación inapelable.

LUGAR : PABELLÓN MUNICIPAL MULTIFUNCIONAL DE BAYAS

HORA : 20:15 H.

3. - Primer Premio "Ciudad de Miranda" dotado con un importe .....3.000 €.
- Segundo Premio , por votación del público, dotado con un importe .....2.000 €.
- Tercer Premio dotado con un importe de .....1.000 €.

## SUBVENCION A LAS CORALES POR SU PARTICIPACION

- 1.1.- El Comité organizador del Certamen abonará cómo gastos de desplazamiento a razón de 1,5 €/Km. hasta un máximo de 1.800 Km.
- 1.2.- Se abonará en concepto de Bolsa de viaje, cuyo valor será de 300 €, cómo ayuda a las Corales participantes.
- 1.3.- La Organización facilitará el alojamiento de una noche, para aquellas Agrupaciones Corales, cuya distancia de su localidad de origen a Miranda de Ebro (Burgos) , sea superior a 300 Km.



**CORO LOS VETERANOS**

C/. San Juan, 6-1.º  
Teléfono 947 32 12 58 - 947 33 04 62  
09200 Miranda de Ebro (Burgos)  
coroveteranos@hotmail.com



Ayuntamiento



Miranda de Ebro

Plaza de España 8  
Teléfono 947 349100  
09200 Miranda de Ebro (Burgos)  
[www.mirandadeebro.es](http://www.mirandadeebro.es)

## NOTAS FINALES.

La participación en el V CERTAMEN DE HABANERAS de Miranda de Ebro 2.010 supone la aceptación Total de sus Bases.

Si el Comité decidiera una Edición Musical sobre el Certámen, su difusión y promoción, las Corales participantes aceptarán dicha Edición y no podrán realizar reclamación alguna al respecto.

Cada Agrupación Coral participante deberá designar un Representante en la velada de Clausura del Certamen en previsión de que le pudiera ser concedido algún premio.

El Comité organizador resolverá cualquier cuestión que pueda plantearse sobre las bases de este Certamen.